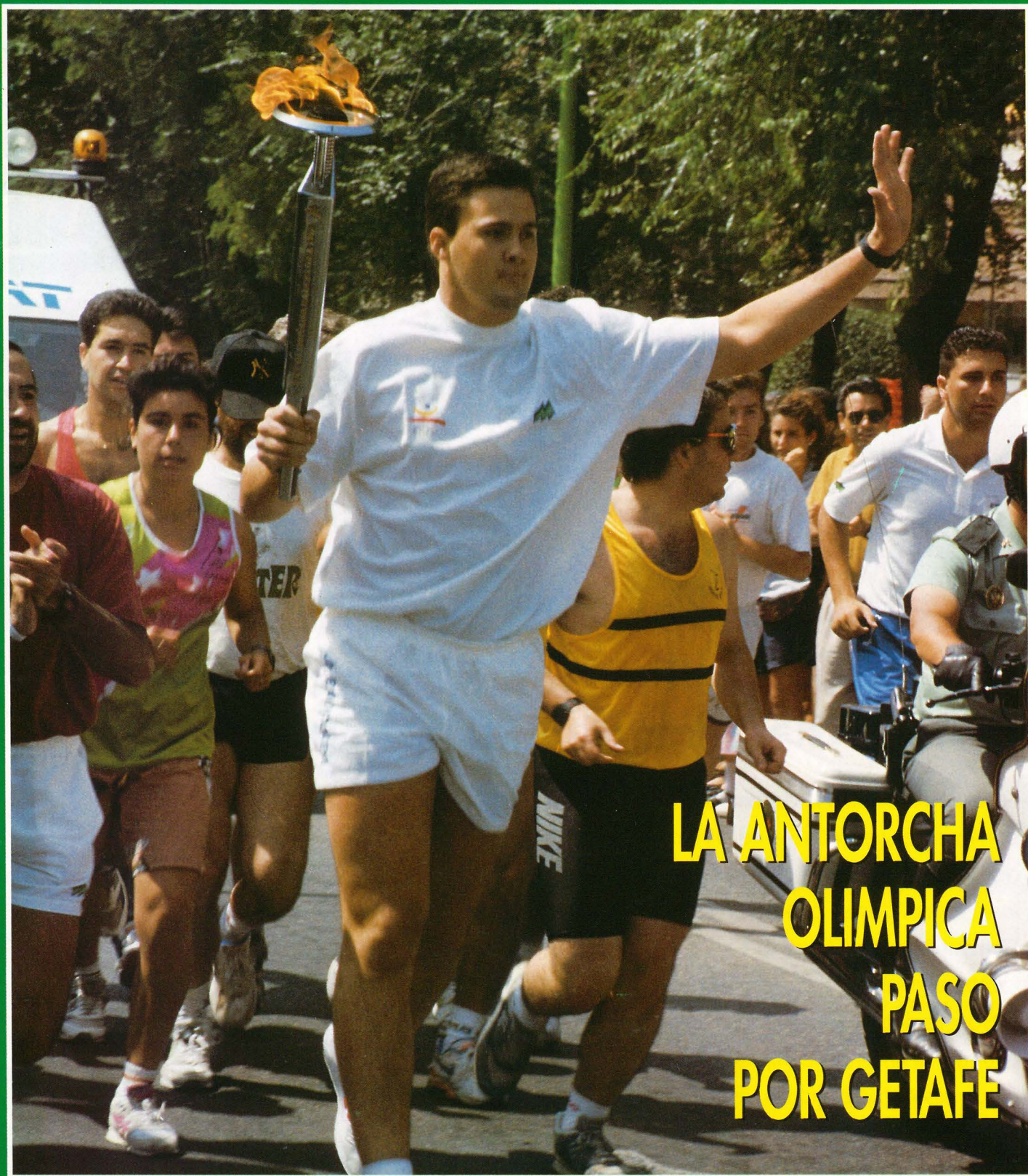


# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 176 - 15 JULIO - 1992



**LA ANTORCHA  
OLIMPICA  
PASO  
POR GETAFE**

Carlos III: Más del 80 por ciento de los alumnos presentados aprobó la selectividad

Se instalará un aparcamiento provisional para camiones



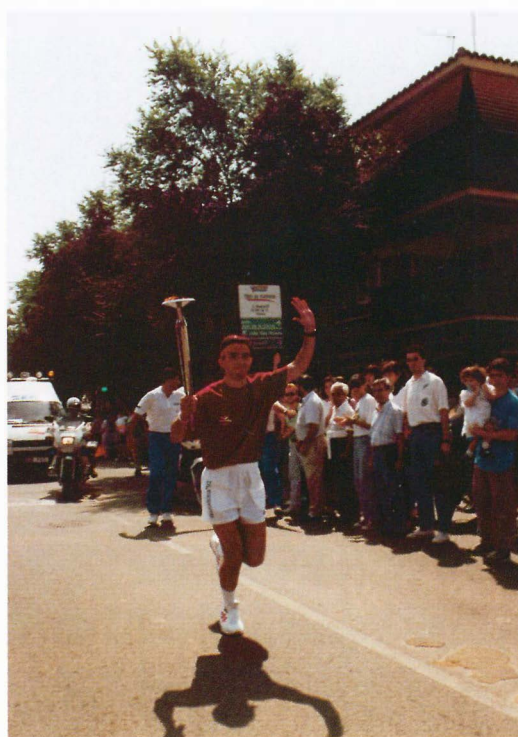


## Más de ocho mil personas contemplaron la Antorcha Olímpica a su paso por Getafe

*El pasado 9 de julio la Antorcha Olímpica pasó por las calles de Getafe ante los ojos de más de ocho mil vecinos que contemplaron el relevo institucional que se celebró en la calle de General Palacios. El judoka Carlos Amores, campeón de España de esta especialidad en 1990 y vecino de Getafe fue el encargado de entregar la antorcha olímpica al Alcalde en funciones Antonio Alonso, que pasó el fuego olímpico a otro voluntario.*

*Los vecinos participaron de forma entusiasta en este acontecimiento único y aplaudieron durante todo el recorrido, paseo John Lennon, Avenida Juan de la Cierva, General Palacios, Ramón y*

*continúa en pág. 19*







**GETAFE**  
Boletín Informativo  
del Ayuntamiento

Nº 176 - 15 julio 1992

Edita:  
**Ayuntamiento de Getafe**

Director:  
**Pedro Castro**

Redactora Jefe:  
**Rosa María Ferrero**

Redactor:  
**Nicolás Méndez**

Diseño y Maquetación:  
**Antonio Vega**

Fotografía:  
**Lorenzo Machín**

Redacción:  
C/ Ricardo de la Vega, 2  
GETAFE (Madrid)  
Tel. 681 14 11

Fotocomposición:  
**Antonio Vega**  
**Estudio de Arte Gráfico**  
Ercilla, 9. 1º3. Madrid  
Tel. 517 63 84

Imprime:  
**Lerko Print, S.A.**  
Paseo de la Castellana, 121  
Madrid  
Depósito Legal: M-3742-1975

Distribuye:  
**Atenea Publicidad, S.L.**  
Tlf.: 695 93 77

**Tirada:**  
35.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

# Primera selectividad en la Carlos III

Los resultados del primer examen de selectividad celebrado en la Universidad Carlos III pueden ser calificados de positivos, ya que más del 80 por ciento de los alumnos presentados han obtenido un resultado favorable. Para todos estos alumnos ha sido su primer contacto con la Universidad. Realizar las pruebas en la Carlos III les hará sentir que ésta es su Universidad, aspecto que influirá indudablemente en su elección de carrera.

La Universidad Carlos III, en su corta existencia, ha contribuido a reafirmar las señas de identidad de nuestra ciudad. Su labor docente e investigadora, el fomento que realiza del espíritu crítico, abierto y universal, el impulso a los proyectos de desarrollo y progreso y el acercamiento entre culturas son aspectos que conforman su esencia. Si a todo ello añadimos elementos propios y dinámicos de nuestra ciudad, habremos conseguido la transformación educativa y cultural que está demandando la sociedad.

No cabe duda que el crecimiento y el prestigio de la Universidad Carlos III propiciará el desarrollo de la zona sur. Su participación activa en pro de esta meta servirá como corrector de los desequilibrios sociales y económicos que ha venido padeciendo tradicionalmente esta zona.

## SUMARIO

**5** Partidos Políticos

**10** Selectividad en la Carlos III

**13** Consejos prácticos para el verano

**7** Aparcamiento para transportistas



**15** Cultura

**8** Comienza la nueva enseñanza secundaria

**17** Seseña Bercial campeón de España benjamín



Ayuntamiento de  
**Getafe**

# BANDO

DON PEDRO CASTRO VAZQUEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILMO.  
AYUNTAMIENTO DE GETAFE,

HACE SABER:

Que durante los días comprendidos desde el 1 de junio hasta el 31 de julio del presente año podrá efectuarse, en periodo voluntario, el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana correspondiente al ejercicio de 1992.

El pago de los recibos se podrá realizar en cualquier oficina de las Entidades de depósito colaboradoras presentes en Getafe, que a continuación se relacionan, en horario habitual de caja, presentando para ello, a efecto de validación, la documentación enviada al domicilio del contribuyente.

<b>B. Bilbao-Vizcaya</b>	<b>Caja Postal</b>
<b>B. Natwest March</b>	<b>B. Central-Hispano</b>
<b>B. Pastor</b>	<b>B. Zaragozano</b>
<b>B. Credit Lyonnais</b>	<b>B. Intercont. Español (Bankinter)</b>
<b>B. Popular</b>	<b>B. Credit y Commerce</b>
<b>B. Santander</b>	<b>B. Español de Crédito (Banesto)</b>
<b>B. Fomento</b>	<b>Caja de Madrid</b>
<b>B. Comercial</b>	<b>Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (La Caixa)</b>
<b>B. Madrid</b>	<b>B. Exterior de España</b>

Asimismo se recuerda el gran interés para los contribuyentes, en cuanto a simplificación, comodidad, evitar olvidos, etc., que tiene domiciliar el pago para años venideros en la Entidad bancaria de su preferencia, con oficina en Getafe.

Transcurrido el plazo voluntario de ingreso, si no se hubiesen satisfecho, las deudas tributarias serán exigidas por el procedimiento de apremio, que será exclusivamente administrativo, de conformidad con las disposiciones establecidas en el vigente Reglamento General de Recaudación, con el recargo de apremio del 20 por 100 del importe de la deuda, intereses de demora y en su caso, las costas que se produzcan.

Podrá interponerse recurso de reposición previo al Contencioso Administrativo ante el Sr. Alcalde, en un plazo de un mes a contarse desde el día siguiente al final del periodo voluntario.

Si por cualquier motivo no le llega la documentación a su domicilio y no tiene domiciliado el pago en una Entidad bancaria, deberá pasar por los Servicios Fiscales de este Ayuntamiento antes de finalizar el plazo voluntario, donde se le facilitará un duplicado y donde, para cualquier aclaración, estamos a su disposición.

Getafe, junio de 1992

**Pedro Castro Vázquez**  
Alcalde de Getafe





Es sabido por todos que uno de los muchos problemas con que se encuentra la juventud actualmente para acceder a los "locales de copas", donde se supone que se divierten los jóvenes, es el indebido uso del "Derecho de Admisión".

## El "abuso" de admisión

Estamos ante un problema de difícil solución, si no pase por la voluntad y profesionalidad de los propietarios de los locales.

¿Quién no se ha encontrado en una puerta de un local con la negativa del portero de turno a dejarle pasar por su aspecto desaliñado? ¿o ha visto como pasan las chicas y los amigos del portero cuando el aforo está "completo"?

Evidentemente si tuviéramos una legislación más clara, estas cosas no pasarían.

El Ayuntamiento de Getafe quiere acabar con el "abuso de admisión". No queremos que se propicie que los más jóvenes tengan que invertir 60 o 70.000 ptas., en indumentaria las marcas para poder acceder a los locales. No queremos que los jóvenes se vean abocados a salir a diario a consumir para que cuando llegue el fin de semana pueda entrar en los "templos del ocio" como clientes.

**Francisco Santos Vázquez Rabaz**  
Concejal Delegado de Juventud y Deportes



No queremos en definitiva que se creen "ghetos" en función del poder adquisitivo del joven. Y desde luego trataremos de evitar por todos los medios que sucedan incidentes tan desagradables como los vividos en otros municipios, en los que la negativa en la puerta ha finalizado incluso con muertos.

Afortunadamente en Getafe hemos encontrado absoluta colaboración con los propietarios de este tipo de locales. Después de algunas reuniones con ellos hemos podido fijar "reglas de juego". Que quede absolutamente claro que queremos respetar los derechos de los establecimientos:

No vamos a defender a los que en estado de embriaguez quieran hacer valer falsos derechos.

No vamos a defender a los que por los motivos que sean se comporten insolidariamente o con falta de respeto a las libertades de los demás.

No vamos a defender, en definitiva, a quien no respete el espacio de diversión de otros o la iniciativa privada para ofrecer ocio.

Lo mismo que los propietarios de locales saben que no consentiremos el "ABUSO DE ADMISION", los jóvenes también deben saber que divertirse no es sinónimo de alcoholismo, drogodependencia o vandalismo. ■



El pasado mes de Junio, el Salón de Plenos del Ayuntamiento fue testigo de un debate sobre uno de los temas más candentes y comprometidos que el Gobierno de la Nación tiene sobre la mesa: la interrupción voluntaria del embarazo.

Los grupos del PSOE e IU, que en algo tenían que caminar juntos, se posicionaron a través de una moción conjunta, no exenta de ambigüedad, por la que pedían se instase al Gobierno a ampliar la denominada "Ley de Plazos", en el marco de una mayor tolerancia hacia las opciones personales. Esta moción supone la "suavización" de una anterior, que no vio la luz, presentada por IU, en la que claramente se pedía, y a nosotros nos parece que cuando las ideas están tan claras no hay porqué disfrazarlas, el aborto libre y gratuito.

Ante esta opción de ambigüedad, en la que se afronta el problema de la interrupción voluntaria del embarazo desde la perspectiva de un hecho consumado, el Grupo Popular opta, abiertamente, por atajar el problema desde su raíz, con una política defendida a nivel nacional, y que se ma-

terializó en aquel Pleno en los siguientes términos:

Primero: Promover una política educativa que aborde el tema de la educación sexual progresiva a todos los niveles, así como una correcta información sexual que evite la situación conflictiva de embarazos no deseados, a fin de que el aborto no sea el efecto dramático de la falta de información a las ciudadanas españolas.

Segundo: Se ha de hacer efectiva, dentro del marco de la información sexual y planificación familiar, la gratuidad de los métodos anticonceptivos, a través de la Seguridad Social.

Tercero: Debe establecerse la cobertura socio-económica precisa que ayude a paliar la situación económica precaria de madres con hijos a su cargo, menores de tres años.

Por otra parte, la Ley actual deja bien claro el ámbito de su aplicación y recoge tres supuestos fundamentales de interrupción voluntaria del embarazo, sabidos ya por todos.

Por tanto, nuestra posición es clara y nuestros planteamientos de cara a este problema ofrecen Soluciones Serias y de Eficacia. Las cosas como son. ■

**Juan Tomás Esteo Palomo**  
Portavoz Grupo Popular





Cuando se acercan las fechas de la adjudicación definitiva de 51 viviendas para cooperativas en el Ventorro-Bardalón, se acrecientan los movimientos y nerviosismos de los equipos de gestión, para que sean ellos los beneficiarios de "tan dulce pastel".

De otro lado, las 3.000 de los Espartales también incrementan las consultas y preguntas.

Como se recordará, I.U. hizo la propuesta de que estas 51 viviendas fueran gestionadas directamente por el Ayuntamiento o por G.I.S.A. (Empresa Pública con capital Municipal) analizando los costes y demostrando cómo no resultaba gravoso para el Ayuntamiento, construyendo en régimen de alquiler y dirigido preferentemente a jóvenes. El Gobierno Municipal optó, con su mayoría, por el

régimen de cooperativas.

De nuevo ocurrirá lo de siempre. Se utilizarán, para obtener puntuación, una serie de cooperativistas con ingresos bajos, que posteriormente "se borrarán" por no poder reportar los gastos que los equipos de gestión determinan y entrarán otros, con mayor poder económico y el Gobierno Municipal hará "la vista gorda".

De partida, las anualidades máximas que fijan para

la compra están entre las 500.000 y 800.000 pts., mientras que, según encuesta del Ayuntamiento la media de los demandantes de vivienda sólo podía disponer de 400.000 pts. anuales.

Posteriormente, siempre surgen, curiosamente, "gastos imprevistos" que incrementan estas cantidades, o bien ponen, por ejemplo un coste de 2.000.000 para una barandilla con el fin de no superar, en el papel el precio máximo que marca la ley en V.P.O.

Las cooperativas con el modelo de precio tasado, no son la solución. La población joven seguirá abandonando el pueblo.

I.U. ha propuesto en reiteradas ocasiones que las viviendas sean gestionadas directamente por el Ayuntamiento o a través de una Empresa Pública con capital municipal. No se puede explicar aquí, por la extensión de que disponemos, los datos concretos, pero es evidente que abarataría precios al ser suelo de propiedad municipal, y los beneficios que obtienen los equipos de gestión podrían ser reinvertidos. Además consideramos que toda administración pública ha de aportar sus medios para proteger el derecho a la vivienda.

I.U. apoyará la constitución de una plataforma por la empresa pública de la vivienda, para lo cual, llamamos a toda la población a inscribirse en la misma, en los lugares que se determinarán. ■

## Hace falta ya la Empresa Municipal de la Vivienda

Alfonso Carmona

Portavoz de Izquierda Unida



## CORREO

### Asociación de minusválidos Físicos y Sensoriales (A.M.F.Y.S.)

El pasado día 15 de Abril, dentro del espacio destinado a la opinión de los distintos Partidos Políticos, el P.P. (Partido Popular) insertó un artículo de la Asociación de Minusválidos que agradecemos mucho, pero con un encabezamiento del propio P.P., que habla de: "Minorías marginadas por el gobierno municipal a los que sus demandas nunca resultan satisfechas...", de los que consideramos que no formamos parte.

Desde la Asociación, deseamos aclarar la postura del Ayuntamiento de Getafe, y en concreto de sus Servicios Sociales.

Desde Noviembre de 1989

se dispone de un local de aproximadamente de unos 250 m<sup>2</sup>., sede de la Asociación en la C/ Extremadura, 25, cuyo alquiler viene siendo subvencionado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe.

Los gastos de reforma, muy amplía, al tener que adaptarlo a nuestras necesidades, fue subvencionado por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Getafe.

Las actividades que se realizan en la Asociación, están también subvencionadas por dichos Servicios Sociales.

Se va a adquirir una furgoneta adaptada, para el transporte de personas, que tienen reducida su movilidad, debida a la colaboración económica de Servicios Sociales y la Fundación O.N.C.E.

Se ha creado un Club de Integración Deportiva para minusválidos, gracias a la ayuda económica de los Servicios Sociales y la Fundación Públi-

ca de Deportes.

En cuanto a ayudas económicas para minusválidos existen las siguientes, dependiendo de sus ingresos:

- Subvención para BONO-TRANSPORTE.

- Subvención para VACACIONES DE ADULTOS Y CAMPAMENTOS PARA JOVENES (15 días para ambos casos).

- Exención del pago del impuesto de circulación.

Y además existen los siguientes Servicios:

- Campaña de Natación.

- Tarjeta de aparcamiento.

- Reserva de aparcamiento próxima al domicilio del solicitante.

- Cursos de formación INSERSO-INEM.

- Ayuda a domicilio.

Todas estas subvenciones y servicios, cubren las necesidades REALES de todos los minusválidos que los soliciten.

Faltan muchos objetivos por alcanzar, pero no para

considerar que nuestras demandas nunca fueron satisfechas en nuestro municipio.

No podemos decir lo mismo, del INSERSO provincial ni de la Consejería, de Integración Social de la CAM, de los que como Asociación no recibimos ningún tipo de subvención desde hace ya varios años.

Nos satisface ver, como todos los Partidos Políticos, PSOE, I.U., P.P., así como los sindicatos CC.OO. y U.G.T., apoyan en la medida de lo posible nuestras reivindicaciones.

Lo que sí echamos en falta, es una conciencia social de nuestra problemática, queremos más humanidad, más comprensión y más aceptación por parte de todos los vecinos de Getafe y de algunos colectivos que los representan.

**Junta Directiva de la Asociación de Minusválidos Físicos y Sensoriales de Getafe**





Los camiones tendrán un aparcamiento provisional en el Polígono de San Marcos

### En terrenos de propiedad municipal

## Getafe tendrá un aparcamiento para transportistas

El Pleno del Ayuntamiento de Getafe, celebrado el pasado 30 de Junio aprobó por unanimidad la cesión a la Agrupación de Transportistas de una parcela de terreno en el Polígono de San Marcos para construir un aparcamiento destinado a vehículos pesados.

El aparcamiento tendrá carácter provisional ya que la parcela está situada en un terreno calificado en el Plan General de Ordenación Urbana para uso deportivo y zona verde. La extensión de la parcela es de 28.000 metros cuadrados, que se ceden a la Agrupación de Transportistas de Getafe para la instalación del aparcamiento destinado a vehículos de tercera categoría. La idea del aparcamiento partió de la citada agrupación que presentó un escrito por registro en

fechas anteriores al Pleno, en el que solicitaban la habilitación de un aparcamiento de estas características por los graves problemas que tenían para aparcar sus vehículos.

El acuerdo de Pleno, permitirá el inicio de los trámites necesarios para ocupar y acondicionar la citada parcela. Se procederá a su vallado y a la adecuación del terreno para que pueda cumplir el fin previsto. El citado aparcamiento provisional tendrá una capacidad de 450 vehículos. ■

## Se adjudicó el colector del Casar

Una unión de empresas de carácter temporal ha sido la adjudicataria de las obras del colector general de la zona de "El Casar" y la ampliación del casco de la zona norte de Getafe. El precio de este proyecto es de cuatrocientos setenta y un millones de pesetas, lo que representa una baja de más del 40% sobre el precio tipo. El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses.

Este acuerdo de adjudicación se tomó por unanimidad en el Pleno celebrado el pasado 30 de Junio. En dicho Pleno se tomó también la decisión de formar una comisión de seguimiento de las obras formada por un representante de cada grupo político de los que forman la Corporación, dando participación también en la misma a los representantes de las cooperativas afectada cuando la comisión lo considere oportuno o cuando lo soliciten sus representantes. Las funciones de esta Comisión serán: velar por el cumplimiento de los plazos comprometidos en la oferta y asegurar que no existirá aumentos en los costes de ejecución del colector. ■

## Se urbanizará la calle de la Universidad

El último Pleno celebrado por el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, la urbanización de la calle de la Universidad, y la adjudicación de las obras correspondientes. El coste de este proyecto es de más de 48 millones pesetas y el plazo de ejecución es de dos meses.

La calle de la Universidad une la zona deportiva del recinto universitario con los edificios destinados al estudio, su urbanización posibilitará el tránsito de los alumnos entre estas dos zonas. ■

## Convocadas las becas de estudios universitarios y medios para el próximo curso

En el Boletín Oficial del Estado del 25 de junio de 1992, se publicó una orden ministerial por la que se convocan ayudas para los estudiantes que cursan estudios universitarios, Bachillerato, COU, Formación Profesional, Reforma Experimental de Enseñanzas Medias...

Las condiciones generales son las siguientes: que el solicitante haya nacido antes del 1 de enero de 1977, que no haya trabajado ni percibido prestaciones por desempleo en el año 1991, y tener una renta familiar disponible per cápita no superior a 250.000 pesetas. Tendrán preferencia los alumnos que se encuentren en condiciones familiares difíciles.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de julio de 1992 para los que hayan aprobado en el mes de junio y el 30 de octubre de 1992 para los que hayan concurrido a los exámenes en el mes de septiembre. ■

## Finalizó el curso de celadoras en el Centro de la Mujer

El pasado 30 de junio, 44 mujeres finalizaron el curso de formación de celadoras organizado por el Centro Municipal de la Mujer. La duración del curso ha sido de 136 horas incluyendo un módulo de técnicas de búsqueda de empleo.

La edad de las participantes en el curso está comprendida entre los 25 y 45 años.

El Centro Municipal de la Mujer situado en la calle de San Eugenio e inaugurado recientemente hará público en el mes de septiembre la oferta de educación para el curso 92/93, en la que destacan los cursos de Orientación Laboral. ■

## Comienza la nueva enseñanza secundaria

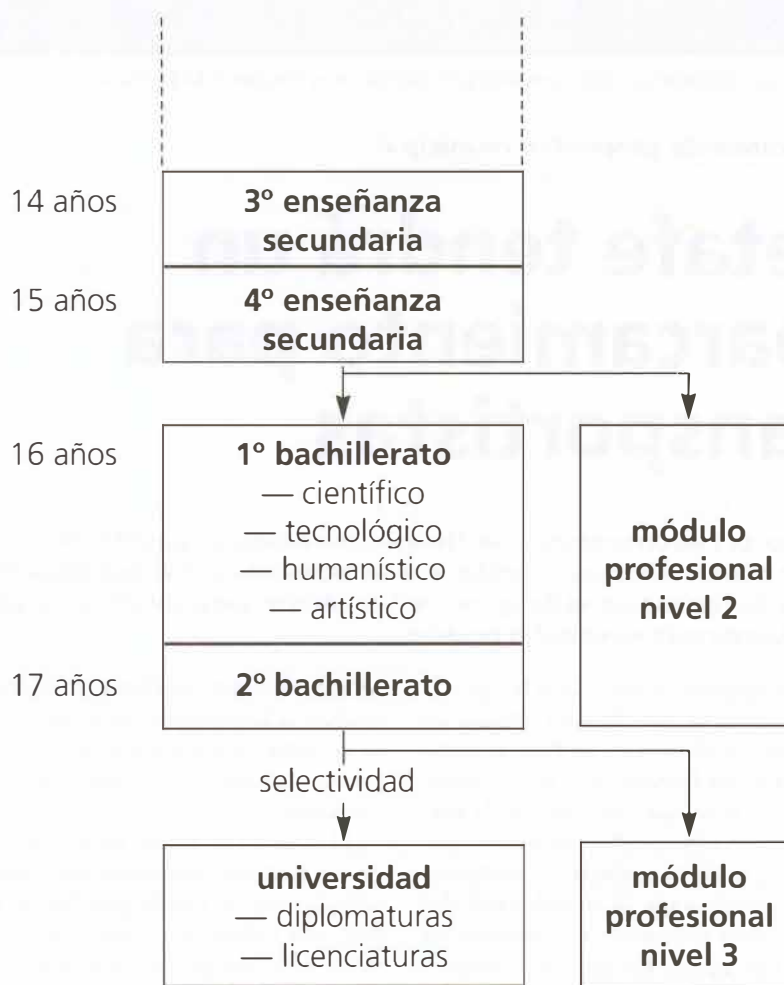
El próximo curso 1992-93 presenta como novedad principal la implantación general de la nueva enseñanza secundaria que dará opción a matricularse en el nuevo Bachillerato y en la nueva Formación Profesional de nivel 2 ó 3. Las solicitudes para cursar estos estudios de enseñanza media se presentaron el pasado mes de mayo en todos los centros públicos y concertados de nuestra localidad.

El número de vacantes ofertadas para el curso 92/93 es de 2.764, distribuidas de la siguiente forma: 1.220 para 1º de BUP, 880 para enseñanza secundaria y 664 para las distintas ramas de 1º de Formación Profesional. Por su parte el número de solicitudes cursadas fue un poco superior, 2.866, algo lógico ya que en la oferta se tienen en cuenta varios factores: no todos los que solicitan plaza en enseñanza media, aprueban 8 de EGB; el

número de vacantes ofertadas depende de la previsión de repetidores en enseñanza media y el número de solicitudes para la antigua Formación Profesional en algunas ramas es inferior al número de vacantes.

Un análisis global de los últimos años permite detectar un aumento de la demanda de estudios de Formación Profesional respecto a la del Bachillerato Unificado Polivalente. ■

### Esquema del nuevo sistema educativo







## Campaña de prevención de accidentes

La Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de la Juventud, está realizando una campaña de prevención de accidentes de tráfico entre los jóvenes madrileños con el slogan "No pierdas la cabeza". En la campaña colaboran voluntarios de la Cruz Roja, La Dirección General de Tráfico y el Instituto de la Juventud.

El pasado año cerca de 6.500 jóvenes madrileños sufrieron alguna vez un accidente de cierta importancia, siendo los fines de semana, entre las 22 horas y las 2 de la mañana, el momento en el que se producen más del 60% de las muertes. Por otro lado, el consumo excesivo de alcohol está implicado en 1 de cada 3 accidentes de tráfico de jóvenes entre 16 y 30 años.

La campaña, con un coste de 10 millones de pesetas, en una etapa inicial consta del reparto de unas 10.000 tarjetas de alcoholemia, 2.000 alcoholímetros, carteles y distintos folletos por unos 300 voluntarios de Cruz Roja, en las zonas más visitadas por los jóvenes durante los fines de semana, así como en los centros de información juvenil y en la propia Consejería de Educación y Cultura. Esta campaña tendrá una prolongación con el curso escolar. ■

## Plan Cuatrienal de Inversiones

El Consejo de Gobierno de la CAM aprobó recientemente el Plan Cuatrienal de Inversiones para todos los municipios de la Región.

Dicho Plan prevé la ejecución de más de 750 obras y una inversión de 120.000 millones de pesetas, todo ello en función de un objetivo político de vital importancia para el Gobierno Regional.

Además de su carácter cuatrienal, otra característica que diferencia este Plan de los que se han venido realizando en anteriores legislaturas, es que en el mismo se integran la totalidad de las líneas inversoras que en las distintas Consejerías del Gobierno Regional están destinadas a la cooperación con los

municipios en materias que son competencia municipal. Ello permite a los Ayuntamientos conocer con antelación las inversiones que la CAM va a realizar en el cuatrienio, lo que supone una mejora en gestión municipal y adecuada programación financiera y presupuestaria.

En esta legislatura el objetivo es reequilibrar el mapa regional en cuanto a servicios y coordinar las actuaciones de las distintas Consejerías entre sí, conjugando las prioridades marcadas por el Ayuntamiento receptor.

Es la primera vez que una Comunidad Autónoma concierta con los municipios un Plan de este volumen y de periodicidad de legislatura. ■

## Los Ayuntamientos podrán desvincularse del Consorcio Regional del Transporte

Los Ayuntamientos de la Comunidad de Madrid que lo deseen podrán desvincularse del Consorcio Regional del Transporte, según el decreto aprobado el pasado 2 de Julio por el Consejo de Gobierno de la CAM. Jaime Lissavetzky, Portavoz del Ejecutivo, comentó "que ya se ha cumplido el pacto de siete años desde la fecha de constitución del Consorcio, con lo que se hace necesario regular la vinculación o desvinculación de los ayuntamientos al mismo. Para ello dispondrán de un plazo de 4 meses para adoptar la postura que más les interese". ■

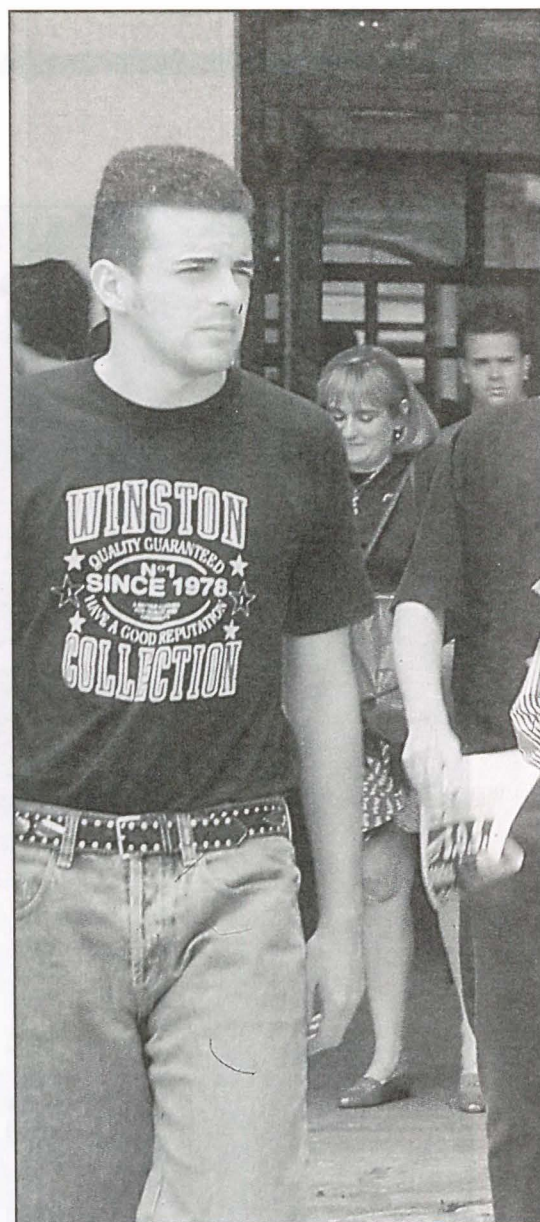




**En la Carlos III**

## Más del ochenta por ciento de los alumnos han aprobado la selectividad

*1.648 alumnos de los 2.030 presentados han aprobado las pruebas de selectividad que se han celebrado este año en la Universidad Carlos III, lo que significa que más de un 80% de los alumnos presentados han superado el examen. La nota media de los aprobados ha sido de 6,25 puntos. Como nota curiosa destacar que a las pruebas se han presentado más chicas que chicos.*



**P**ara el próximo curso 1992/93 está prevista la implantación, por primera vez, de un Doctorado de Derechos Fundamentales y un Master en Política y Gestión Medio Ambiente que se unirán a la oferta educativa actual.

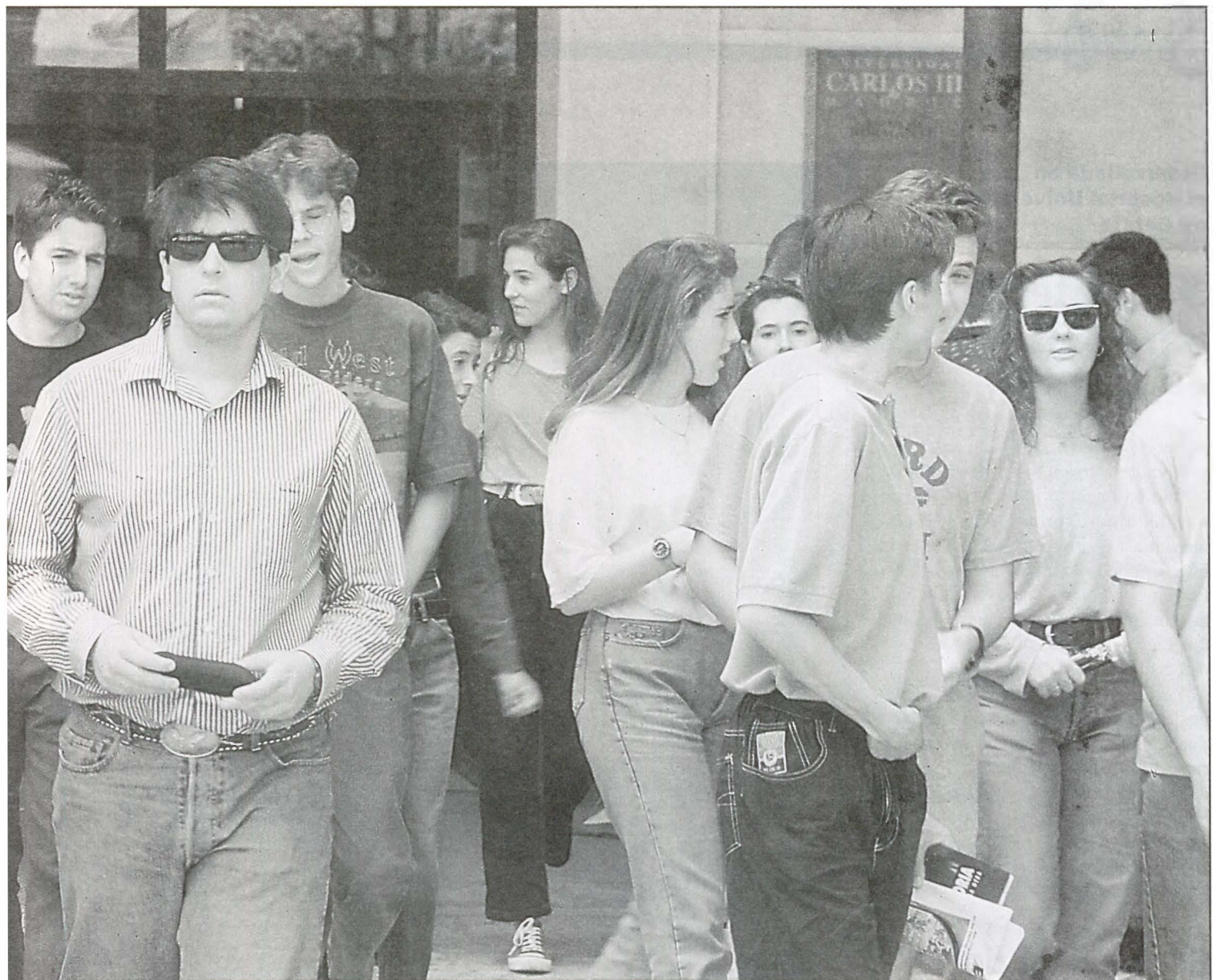
El Doctorado en Derechos Fundamentales está orientado a cualquier titulado superior y dirigido especialmente a Abogados, Profesores de EGB, Magistrados, Jueces y miembros del Cuerpo Superior de Policía. Durante los dos años que dura se intentará facilitar metodología para la investigación y la enseñanza en Derechos Fundamentales, coronado por la tesis doctoral.

El nuevo master en Política y Gestión Medioambiental tiene como fin la formación de expertos capaces de plantear, diseñar y desarrollar estrategias, planos y acciones preventivas y de recuperación del medio ambiente. El programa se ha desarrollado desde una perspectiva pleni-disciplinaria: jurídica, económica, social, científico-técnica y cultural.

### Ofertas Educativas

Esta oferta está formada por las Licenciaturas de Empresas; las Diplomaturas



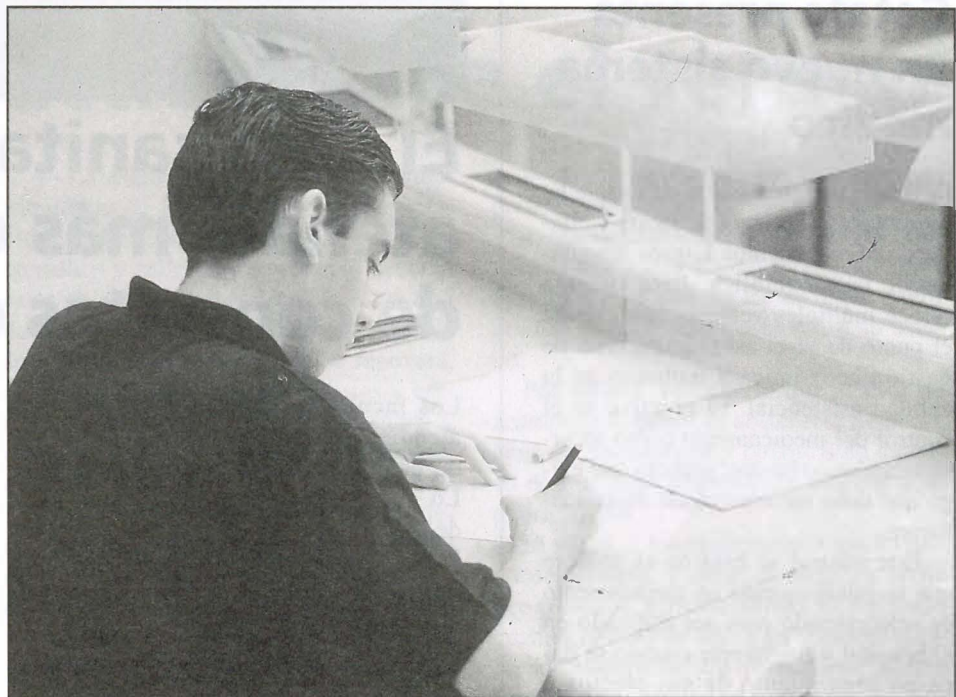


en Ciencias Empresariales, Biblioteconomía y Documentación, Relaciones Laborales y Gestión y Administración Pública. Otras titulaciones impartidas en el Campus de Leganés son Ingeniería Técnica en Informática de Gestión (3 cursos) e Ingeniería Industrial. Estas disciplinas han acogido en el curso 1991/92 a 2.367 alumnos.

En el curso anterior el número de alumnos más numeroso está matriculado en Economía con 551, un 23% del número total de alumnos de la Carlos III, seguido de Derecho con 462 y Administración de Empresas con 337. En Relaciones Laborales estuvieron matriculados 221, 199 en Biblioteconomía y Documentación, 185 en Ciencias Empresariales, 188 en Gestión y Administración Pública, 134 en Ingeniería Técnica de Informática de Gestión y 130 en Ingeniería Industrial.

#### Cesión de suelo

Por otra parte el pasado 23 de Junio se firmó el convenio de cesión de suelo a la Universidad Carlos III. Este convenio fue firmado por el Presidente de la Comunidad de Madrid Joaquín Leguina, el Alcal-



de de Getafe Pedro Castro y el Rector de la Universidad Carlos III.

En el transcurso de la firma, el Alcalde asumió la próxima ampliación de la Universidad, lugar en la que se situarían las Facultades de carácter humanístico. ■



**Desarrollada en  
el Hospital Universitario  
de Getafe**

## Nueva técnica para extirpar la vesícula biliar

El servicio de Cirugía General y Digestiva del Hospital Universitario de Getafe ha iniciado la implantación de una técnica denominada Colecistectomía Laparoscópica, mediante la cual se puede extirpar la vesícula biliar en condiciones de asepsia y bajo anestesia general, con cuatro pequeñas incisiones en el abdomen de unos dos centímetros de longitud.

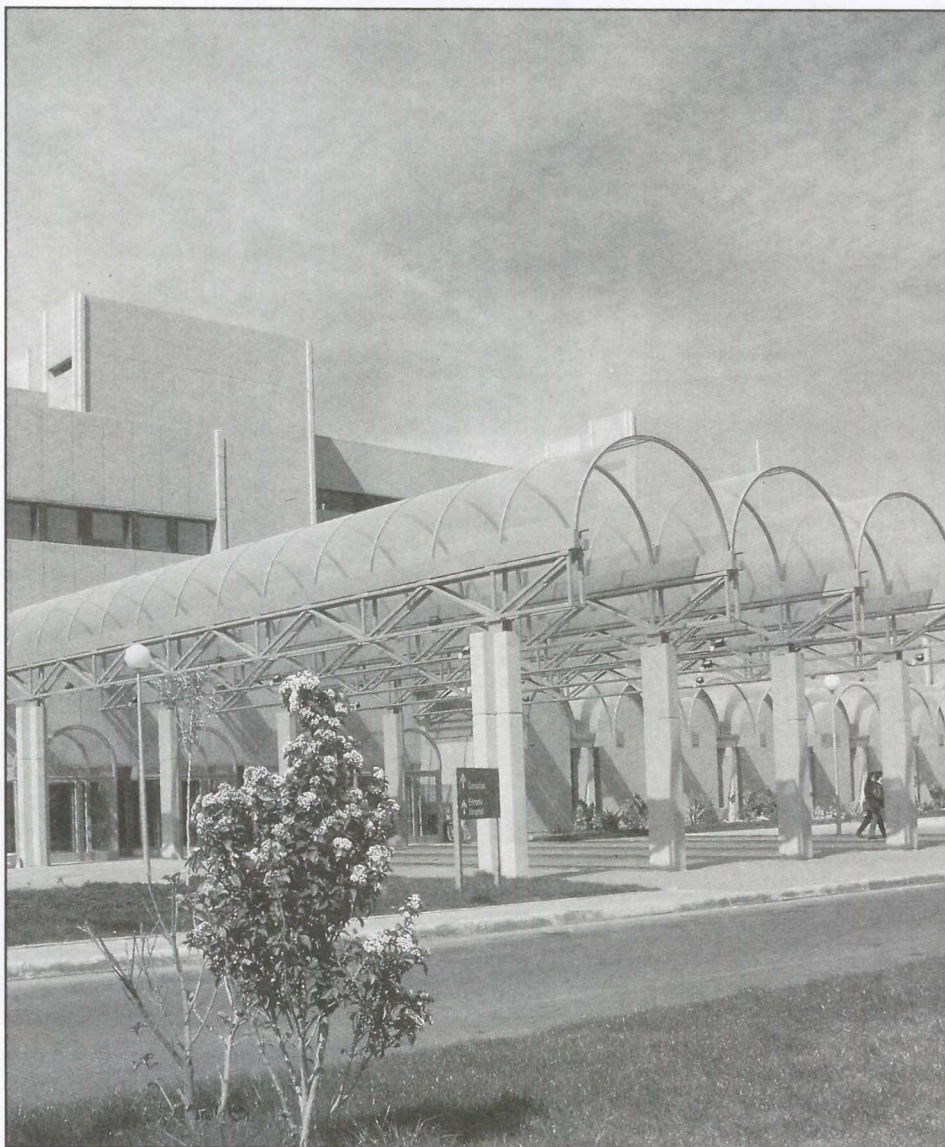
Los pacientes a los que se le extirpa la vesícula mediante esta técnica pueden ser dados de alta a las 24 horas de realizada la intervención, pudiendo retornar a su actividad laboral habitual a los 3 ó 5 días de la intervención. ■

## El Hospital de Getafe presenta un nuevo sistema médico

El Hospital Universitario de Getafe ha presentado el sistema de Dosis Unitaria de Medicamentos a otros hospitales de la red pública. Este sistema ofrece múltiples ventajas tanto desde el punto de vista asistencial como de gestión económica y aumento de la calidad asistencial. El objetivo es el control del medicamento como recurso terapéutico básico, aspecto que exige que deba ser controlado adecuadamente.

Este control se basa en el proceso que se inicia cuando un medicamento es seleccionado para ser utilizado en el hospital y finalmente cuando se hace un seguimiento de sus efectos y utilidades una vez pasados los plazos de prescripción, dispensación y administración al paciente.

Este sistema eleva considerablemente la calidad farmacoterapéutica y constituye un pilar básico en el servicio de asistencia al paciente. ■



## El área sanitaria 10 atendió más de un millón de consultas en 1991

Los facultativos del área sanitaria 10 atendieron durante el pasado año más de un millón doscientas mil consultas. Lo que supone un incremento de más del 15% con respecto al año anterior. Por su parte los servicios de urgencia atendieron más de 86.000 casos, un 3,82% de los cuales fue derivado al hospital.

Estos datos se pueden encontrar en la memoria presentada por los servicios sanitarios del área. Este área está formada por Getafe, Parla, Pinto, Griñón, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Bares, Casarrubuelos, Moraleja de Enmedio, Serranillos y Cubas. Cuenta con 18 centros de atención primaria y una planti-

lla de 600 personas para cubrir una población de 230.000 habitantes.

Según este informe la natalidad ha descendido de una forma significativa en los últimos años excepto en Parla, colocándose en las cifras medias de la Comunidad de Madrid. La mortalidad por su parte es algo inferior a la media de la Comunidad destacando como las causas más frecuentes de muerte las enfermedades de tipo circulatorio y los tumores.

En cuanto a las reclamaciones se contabilizaron 340, la mayoría de las cuales son de Parla generadas en su mayor parte por la dificultad de cambio de médico, insatisfacción de expectativas y problemas telefónicos para solicitar cita. ■





En las piscinas hay que respetar unas mínimas normas de higiene

## Consejos prácticos para el verano

El calor produce un cambio de hábitos que se refleja en la alimentación, el agua, el sol, factores todos ellos de especial consideración para los consumidores.

Todos ellos pueden ser fuente de satisfacción, pero también de riesgo, veamos alguno:

— Si consume conservas de productos de pesca, no exponga la lata al calor, ni siquiera cerrada. Una vez abierta consuma o guarde en frigorífico.

— Las semiconservas deben conservarse entre 0° y 5°C.

— Leche, mahonesas y salsas son productos de riesgo. Si no se respeta la temperatura adecuada, más aún, en bares, cafeterías y establecimientos similares rechace las raciones expuestas en mostradores sin la debida protección ambiental, vitrinas, que en este caso incluye su temperatura no superior a 5°C.

— La horchata es también un producto fácilmente alterable, de vida muy corta, 24 horas y siempre en refrigeración.

— La asignatura pendiente de los distribuidores de helados no es su conservación, -18°C, sino la conservación de utensilios y galletas, los primeros deberán estar en recipientes resistentes a los ácidos, conteniendo una solución al 1,5% de ácido cítrico y tartárico, que se renovará, al menos, diariamente. Las galletas y barquillos estarán en recipientes cerrados y debidamente protegidos de la contaminación ambiental.

El agua, elemento imprescindible, tiene una doble vertiente, por un lado es el escaparate de nuestras habilidades acuáticas y por otro, sacia nuestra sed.

— En las piscinas, el principal riesgo proviene de las enfermedades de la piel, que si no se respetan unas mínimas normas encuentran campo abonado en el medio acuático.

— La prohibición de estar calzado en zona de baño, el uso de las duchas (antes y después del baño) no son caprichos, sino mera prevención.

— Las instalaciones deben contar con personal médico auxiliar y socorristas.

— Desgraciadamente hay playas contaminadas, evite bañarse en ellas. Los Servicios de Salud de las distintas Autonomías pueden informarle sobre su estado.

Por último, recordarle que si está de acampada lo mejor es abstenerse de beber agua de manantiales y pozos. Sólo en caso de que haya información fidedigna se podrá utilizar.

El sol es el tercer elemento característico del verano, y debe tomarse en dosis progresivas y extremando el cuidado cuando se trata de ancianos y niños, utilice adecuadamente los protectores solares y con precaución los bronceadores.

La seguridad depende en buena medida del propio consumidor, no obstante recuerde que la OMIC y Asociaciones de Consumidores están a su disposición. En verano no dé vacaciones a sus derechos ni permita que se los "derritan". ■



## Exposición de José Fuster

Este pintor de origen cubano nace en Caibarien, el 6 de agosto de 1946. Dibujante, grabador y ceramista. Realiza estudios en la Escuela para Instructores de Arte (1963 a 1965). Se inicia en la Cerámica en el Taller de Cerámica de Cubanacán, en el Municipio Playa en 1966.

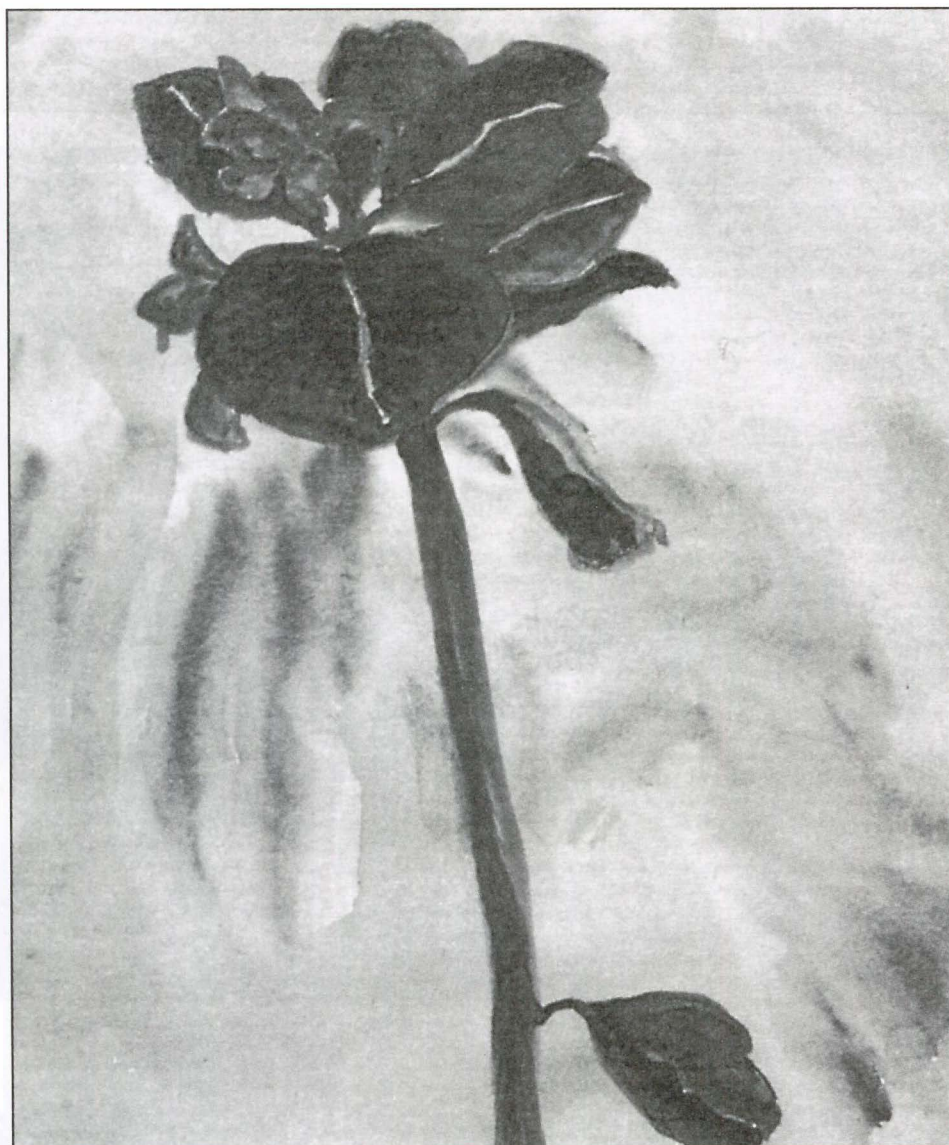
Ha expuesto pintura, cerámica y acuarelas en Cuba, Rumania, Italia y España; en el apartado individual. Ha asistido a diversas exposiciones colectivas, destacando, entre otras, las realizadas en Canadá, Checoslovaquia, Bulgaria, URSS, RDA, Nueva York, etc.

La exposición ha tenido lugar en los primeros días del mes de julio, y en ella se han podido apreciar varias de las obras de este polifacético artista cubano. ■

**Tío Carlos.** Carlos Heredia, gitano de pro, conocido popularmente como "Tío Carlos" salió del Hospital Universitario de Getafe, tras pasar varios días aquejado de un proceso febril-abdominal. En su corta estancia, han sido muchas las personas, gitanas y payas, que le han visitado. Este carismático hombre, se ha destacado siempre por la lucha de su pueblo y, por que tanto gitanos como payos vivan en perfecta armonía. En los últimos tiempos sus esfuerzos se han encaminado a luchar contra los movimientos racistas que han surgido, sobre todo en el sur madrileño. Conociendo dentro y fuera de nuestras fronteras, Carlos Heredia, se repone en su domicilio sin abandonar su constante lucha. Desde aquí le deseamos un pronto restablecimiento para seguir desarrollando su ingente labor. ■

**La Agrupación de Pulso y Pua** del Hogar del pensionista de Getafe celebró el pasado 29 de junio un concierto, en el que tocaron entre otros géneros, pasodobles, habaneras, mazurkas, vals, serenatas y chotis; para gusto y regocijo de su auditorio.

Esta agrupación, creada recientemente, con componentes de la antigua Agrupación de Pulso y Pua Getafense. Está compuesta por los siguientes instrumentos: 5 bandurrias, 5 laúdes y 5 guitarras. Deseamos que la agrupación siga con su espíritu y con sus conciertos por muchos años. ■



Obra de Paula Leñero Alvarez

## Taller de artes plásticas

El Centro Municipal de Cultura, ha sido el escenario elegido para mostrar el trabajo realizado por nueve artistas de Getafe, encuadrados dentro del Taller de Artes Plásticas.

Bajo el título "Taller de Artes Plásticas 1991-1992", se ha podido ver los cuadros realizados por los "aventajados alumnos" que comenzaban, hace ahora un año su andadura dentro de este colectivo; aunque su creación data de muchos años atrás.

Paula Leñero Alvarez, María Teresa Díaz Rodríguez, Federico Pablos Fernández, Francisca Salamanca Sequeros, Eloisa Jiménez Fernández, Teresa Rodríguez Mediero, Eduardo Santamaría Rodríguez, M<sup>a</sup> de los Angeles Benítez Benítez y Pedro Luis Pingarrón Fernández han sido los artistas que han plasmado sus obras en la exposición mencionada.

Sencillez, colorido, creación clásica y

creación personal son los rasgos más destacados de unos artistas que han plasmado en óleos los sentimientos más íntimos con un colorido especial.

Eduardo Rolonia los ha definido del siguiente modo: "Comenzaron sorprendidos, todos sus esquemas rotos, tratando las manchas y la fantasía, el ritmo y el dibujo personal como si fuera una caligrafía. Trabajaron su cuerpo —sus sentidos— sobre el papel, sin saber cuál sería su próxima pincelada. Ya casi no les hace falta saber nada. Miran y pintan. Han conocido la luz y el color, la técnica no la han sentido. Han pintado al tigre de un trazo, bueno o malo. Al final han tomado algo humilde, lo han bebido con los ojos y nos lo muestran, agazapados, sin pretensiones, pero con algunas zancadas de buena pintura". Con esta definición está todo dicho. ■





## Atletismo en Getafe con vistas a la Olimpiada

El pasado día 8 de julio, tuvo lugar en Getafe una prueba de atletismo, que tuvo como presencia más destacada la participación del equipo masculino de relevo

4x100 y el conjunto femenino de relevos 4x400. En ella el equipo masculino de relevos intentó, en vano, conseguir la mínima olímpica que les diese opciones para

Todos coincidieron en afirmar la rapidez y calidad de la pista de San Isidro

estar en Barcelona.

Ninguno de los dos intentos que realizaron fueron válidos. El equipo femenino, con marca olímpica antes de la prueba de Getafe, vino a conformar definitivamente las relevistas que se enfrentarán en las Olimpiadas al resto de equipos olímpicos.

Destacar del evento la gran afluencia de público, así como las distintas series que realizaron los atletas convocados. Tanto el Secretario de la Federación Española de Atletismo como los propios atletas hicieron mención especial a la calidad de la pista del Polideportivo San Isidro y al entusiasmo de los espectadores.

La prueba comenzó a las 7,30 de la tarde, para concluir alrededor de las doce. Ninguno de los atletas que vinieron a hacer marca olímpica logró su objetivo, aunque como muchos de ellos reconocían, existía demasiada presión en la última oportunidad que tenían.

Lo que en principio era un puro control de la Federación Madrileña de Atletismo, acabó convirtiéndose en una prueba importante para los atletas, quienes tenían depositadas, y tienen, sus esperanzas en esa Olimpiada que está a la vuelta de la esquina. ■

## ASESORIA JURIDICA DEL SERVICIO DE INFORMACION JUVENIL

Horario:

**Martes y Jueves** de 17,00 a 20,00 horas  
**Miércoles y Viernes** de 10,00 a 13,00 horas

Horario de verano:

**Julio, Miércoles y Viernes** de 9,00 a 14,00 horas  
**Agosto** cerrado

CONOCE TUS DERECHOS - TRAMITA TU DENUNCIA  
RESPETA TUS OBLIGACIONES



## La solera de un veterano

Lo de Paco González es increíble. Este veterano atleta no para de correr y cosechar éxitos. En lo que va de año ha sido campeón de su categoría en tres pruebas nacionales. En pista cubierta (Valencia), en los 3 Kms, se proclamó campeón y récord nacional. En carretera (Lorca), en 20 Kms, campeón. Al aire libre (Jerez), 10 Kms, también se proclamó campeón.

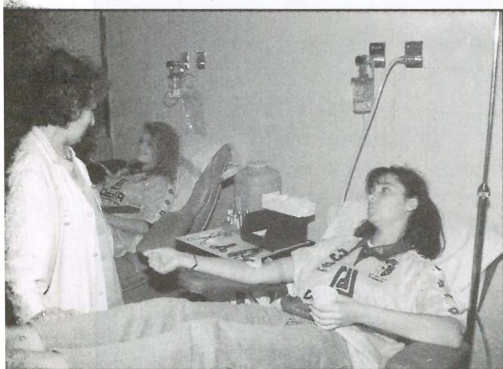
Lo último de este devora kilómetros ha sido el 5º puesto logrado en el Campeonato Europeo celebrado en Noruega, entre el 25 de junio y el 5 de julio. Alcanzó la quinta plaza en 20 y 5 Kms. Su mayor preocupación está en conseguir un sponsor para poder desplazarse a las pruebas sin tener que desembolsarlo de su bolsillo. Correr es lo suyo. Es necesario conseguir dinero para este hombre, que allá donde va deja el pabellón bien alto. ■

## Las jugadoras del Orosa donaron sangre

Jugadoras y directivos del equipo de balonmano, División de Honor, del Topcon Orosa decidieron voluntariamente acercarse al Hospital Universitario de Getafe a donar sangre.

Este hecho, que fué agradecido por la Dirección del centro hospitalario, supuso que la totalidad de la plantilla, acompañada por directivos y algún que otro simpatizante, diese tan preciado "líquido", en una época en que la escasez de sangre es apremiante.

Un gesto que honra a todo un equipo y sus acompañantes, y que esperamos cunda entre deportistas y no deportistas, por el bien de los que necesitan sangre para poder sobrevivir. ■



## Seseña Bercial, el no va más

El conjunto benjamin, de fútbol-sala, se proclamó campeón de España de su categoría, en la final disputada el pasado 21 de junio en León.

Es la segunda vez que este conjunto logra tan preciado galardón, dentro de las cinco ocasiones en las que ha representado al fútbol-sala madrileño en la fase final del campeonato nacional.

Vencían por 4-0 al conjunto de Salamanca, no dando ni opciones, ni esperanzas a sus rivales a lo largo de todo el encuentro. La final, frente al Talavera, acabaría con un marcado final de 1-0, a favor de los getafeños. A pesar de lo apretado

del resultado, los chavales del Seseña Bercial no perdieron la compostura en ningún momento, sabiendo guardar el resultado hasta el pitido final.

A los pocos días de disputar la final, eran recibidos por el Alcalde, Pedro Castro, quien les hizo entrega de un regalo. La alegría por el trofeo conseguido se refleja en el rostro de jugadores y entrenador. Habrá que seguir de cerca a estas jóvenes promesas. El no va más en fútbol-sala lo han logrado ellos solitos. Van dos. La tercera puede llegar en el próximo campeonato. ■

## El Getafe preparado para la siguiente campaña

Ya se conoce, casi en su totalidad, la plantilla para la próxima temporada. También se conoce el grupo en el que ha quedado encuadrado el conjunto azul. Sólo falta por saber si los de las Margaritas serán capaces de alcanzar esa Segunda División tan deseada.

Con el Trofeo de la Comunidad, que se adjudicaron los pupilos de Sierra, se terminaba la temporada. Comenzó el capítulo de altas y bajas, con el fin de conseguir la plantilla idónea para dar el salto definitivo. A pesar de que puede realizarse alguna adquisición más, la plantilla está casi perfilada.

El próximo año, casi con total seguridad, nuevamente el Getafe C.F. estará in-

merso con los equipos asturianos y gallegos. Pedro Caballero, que estará en el dique seco varios meses, sigue su proceso de recuperación para ver cómo evoluciona su operación. Su vuelta al fútbol parece que se despeja.

La plantilla ha quedado conformada del siguiente modo: Caballero, Muncio, Arévalo, Michel, Angelín, Caro, Mozos, Pedro, Bernabé, Mayto, Díaz, Robert, Mariano, Pons, Rivera, Loren, Javi, Vellisca, Arroyo, Villa, Jesús Blanco, Totó y Lucio.

Diez nuevas adquisiciones y el ascenso de dos jugadores del promesa son las novedades de cara al próximo campeonato. Confiamos en que esta vez el conjunto azul acierte de pleno. ■





### Primer Mountain Bike

# Algo más que destreza sobre dos ruedas

Más de trescientos participantes se dieron cita, a finales de junio, en el primer Mountain Bike celebrado en el Cerro de los Angeles. Esta modalidad ciclista, próxima al trial, demostró tener una gran aceptación y espectacularidad a tenor de los espectadores y participantes que se citaron en este primer certamen.

Un circuito de 15 kilómetros sirvió como marco de la prueba. Saliendo de la explanada situada en los bajos del Cerro, los participantes recorrían un circuito que se aproximaba hasta Perales del Río; para retornar al punto de partida por los aledaños del citado Cerro de los Angeles.

Desniveles, rampas, vericuetos, situaciones arriesgadas y un manejo increíble de las bicis; fueron las características de esta prueba. La organización había previsto un circuito difícil para estos intrépidos de las dos ruedas. Había que combinar a la perfección el riesgo y la destreza para acabar el recorrido.

Se produjeron caídas, se registraron heridos y se observó el auge de un deporte que, día a día, gana adeptos. En todas las categorías participantes se pudo apreciar un espíritu y conocimiento increíble.

<b>Clasificaciones finales</b>	
<b>Senior</b> <hr/> Tomás Ortega Vicente Martínez Iván Atube Enrique Rubio Ion Ildizu	Victor Olaya Daniel Parro Javier Pavón
<b>Junior</b> <hr/> David García Luis Rodríguez Notario Fernández Ricardo Santa María Ramón Fco. Pérez	<b>Damas</b> <hr/> Almudena Rubio Eva García Inés Rodríguez María Elena García Isabel Cisneros
<b>Infantil</b> <hr/> Francisco Cantero Jorge Fernández	<b>Veteranos</b> <hr/> Ismael Navarro J.L. Paniagua Luis Miguel González Luis de la Fuente Eduardo Cocina

Desde los más jóvenes hasta las mujeres, ó viceversa, pusieron de manifiesto que con una bicicleta adecuada y ganas; se pueden hacer virguerías.

Al término de la prueba, se procedió a la entrega de premios. Victoriano Gómez

Luengo y Vicente Nieto Ortiz, fueron los encargados de entregarlos. Asimismo la Concejalía de la Mujer donó 100.000 pts. para la categoría femenina. La fiesta fue un éxito y ya se prepara la 2ª Mountain Bike "Ciudad de Getafe". ■





# SERGIO

© ANGEL LUIS



## Servicios ciudadanos

### SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092  
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091  
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12  
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

### SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76  
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12  
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

### Ambulatorios:

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71  
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91  
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67  
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96  
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12/95  
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96  
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

### Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 695.60.47  
 Puesto de Socorro 683.66.41

### TELEFONOS DE INTERES

Teléfono verde 683 23 23  
 Teléfono enseres usados 682 29 38

## Farmacias

A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)  
 B. Abierto hasta las 10 de la noche.  
 C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)  
 D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 16	Madrid, 85 (A) Aragón, 16 (B)	Día 24	Avda. Angeles, 47 (B) Madrid, 40 (B y D)
Día 17	Colibrí bloque, 42 (C) Avda. España, 18 (B) Madrid, 40 (D)	Día 25	Aragón, 16 (C) Madrid, 85 (B) Madrid, 40 (D)
Día 18	León, 6 (C) Maestro Bretón, 19 (B) Madrid, 40 (D)	Día 26	Cervantes, 5 (C) Sánchez Morete, 11 (B) Madrid, 40 (D)
Día 19	Rojas, 36-38 (A) Barraquer, 9 (B)	Día 27	Aragón, 34 (C) Perales, 11 (B) Madrid, 40 (D)
Día 20	Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D)	Día 28	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B) Madrid, 40 (D)
Día 21	H. de San José, 10 (A) Castellón de la Plana, 10 (B)	Día 29	Avda. España, 18 (C) Colibrí Bloque, 42 (B) Madrid, 40 (D)
Día 22	Alonso Mendoza esq. Paloma (C) Azahar, 1 (B) Madrid, 40 (D)	Día 30	Galicia, 7 (A) Toledo, 34 (B)
Día 23	Serranillos, 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)	Día 31	H. de San José, 10 (C) Castellón de la Plana, 10 (B) Madrid, 40 (D)



## Más de ocho mil personas contemplaron la Antorcha Olímpica a su paso por Getafe



viene de página 2

*Cajal y General Pingarrón, la carrera de los portadores voluntarios.*

*Carlos Amores de 23 años es suplente del equipo olímpico de judo para Barcelona 92, después de quedar subcampeón de España en 1991 y 1992 y sufrir una lesión importante de ligamentos que le obligó a pasar por el quirófano para realizarle una artroscopia. En el último campeonato del mundo celebrado en Barcelona quedó en noveno lugar. También es profesor de judo en la Fundación Pública de Deportes del Ayuntamiento de Getafe. Los relevos se realizaron cada quinientos metros por diez portadores hasta su salida por la carretera de Getafe-Leganés.*





# EDUCACIÓN BASICA DE ADULTOS



**1992**

**PREINSCRIPCIONES**  
**A partir del día 29 de Mayo**



AYUNTAMIENTO DE GETAFE  
Concejalía de Educación y Formación  
Concejalía de Cultura y  
Participación Ciudadana

**INFORMACION**  
**C. CIVICO ALHONDIGA**  
**C. CIVICO JUAN DE LA CIERVA**  
**C. CIVICO MARGARITAS**  
**C. CIVICO SECTOR III**  
**E.P.A.**